



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 593ª Reunión Ordinaria

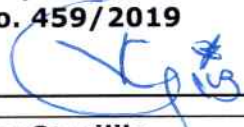
**Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Mixta
LRGTO-014-2024
para la Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración y
Equipos y Aparatos Audiovisuales**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:30** horas del día **25 de octubre de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales Y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

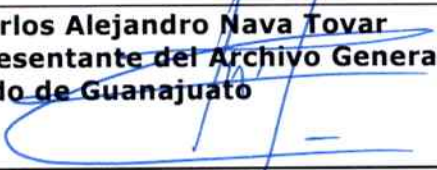
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. 0394/2024 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023 	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Carlos Alejandro Nava Tovar Representante del Archivo General del Estado de Guanajuato 	
---	--

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social del interesado, así como el nombre de su representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Restringida Mixta LRGTO-014-2024 para la Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración y Equipos y Aparatos Audiovisuales:**

Nombre	Firma
C. Hugo Ernesto Martínez	
C: Claudia Lizbeth Hernández García	

Conocido el registro del interesado en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como el representante de la Entidad presente en el acto, manifiesta que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con el interesado señalado, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de algún interesado participante en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a informar que no se recibieron preguntas de ningún interesado para el presente evento.

Al término de la presente junta se hace entrega de copia de la presente acta al interesado presente, para los licitantes que no se encuentran presentes, queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se cancelan las partidas 13, 14 y 15, correspondiente a Fondos Guanajuato de Financiamiento, en virtud del decreto Legislativo 345 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder ejecutivo para el Estado de Guanajuato; del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y de la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 187 Sexta Parte con fecha del 17 de septiembre de 2024, en el cual se indica que a partir de la entrada en vigor del aludido decreto esa entidad no podrá adquirir nuevos derechos u obligaciones.

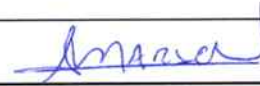
- b) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. **Lesli Marlen Nava Ponce**



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:00 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **25 de octubre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.